

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



(f) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal MEdco)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono (extensión))	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicio	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Deporte F Formativo	Escuelas de iniciación deportiva por disciplina	1. Llévase la ficha de inscripción (incluye foto del deportista). 2. Adjuntar copia de cédula del deportista y del representante. 3. Prueba rápida de COVID.	1. Tener edad desde los 8 años. 2. Llévase hoja de datos personales, datos de su representante y parte de autorización del Presidente del Comité Paralelamente a la inscripción en nombre de la disciplina. 3. Admisión del representante de menores de edad para el desarrollo de las actividades deportivas. 4. Presentar carnet de discapacidad. 5. Ser validado por médico de disciplina, según la evidencia de estar apto para la práctica deportiva. 6. Conocer el Código de Ética Institucional publicado en la página web. 7. Acta de compromiso del entrenador a cargo de la activación deportiva (convencionalmente informada).	1. La solicitud de acceso ingresada por internet. 2. Pasa al área Técnica, se programa la disciplina y horario. 3. Se registra en las actas de inscripción de acuerdo a la programación, disponibilidad de copia y se informa al representante del deportista. 4. Entrega listado de los nuevos deportistas al área Técnica de la disciplina.	08:00 a 17:00	Gratuito	5 días laborables	Ciudadanía en general en edades comprendidas entre los 5 a 15 años	Departamento Deportivo de PDC	Avda. Maucite 1003 y Luján, Telf:04 253-0489 en Encuentro Deportivo	Podrán solicitar información por ventanilla, oficina, radiación de valores en escuelas, página web, correo electrónico, teléfono institucional, redes sociales.	No	N/A	Este servicio aún no está disponible en línea	Se están desarrollando las actividades, respetando las normas de bioseguridad y considerando el aforo correspondiente	N/A	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Deporte F Formativo Adaptado	Escuelas de iniciación deportiva adaptada por disciplina	1. Llévase la ficha de inscripción (incluye foto del deportista). 2. Adjuntar copia de cédula del deportista y del representante. 3. Prueba rápida de COVID.	1. Tener edad desde los 8 años. 2. Llévase hoja de datos personales, datos de su representante y parte de autorización del Presidente del Comité Paralelamente a la inscripción en nombre de la disciplina. 3. Admisión del representante de menores de edad para el desarrollo de las actividades deportivas. 4. Presentar carnet de discapacidad. 5. Ser validado por médico de disciplina, según la evidencia de estar apto para la práctica deportiva. 6. Conocer el Código de Ética Institucional publicado en la página web. 7. Acta de compromiso del entrenador a cargo de la activación deportiva. 8. Cumplir con las normas de bioseguridad.	1. La solicitud de acceso ingresada por internet. 2. Pasa al área Técnica, se programa la valoración médica de acuerdo a la programación, disponibilidad de copia y se informa al representante del deportista. 3. En caso de ser aprobado, se registra en las actas de inscripción de acuerdo a la programación, disponibilidad de copia y se informa al representante del deportista. 4. Entrega listado de los nuevos deportistas al entrenador de la disciplina.	08:00 a 17:00	Gratuito	5 días laborables	Niños y jóvenes con discapacidad	Departamento Deportivo de PDC	Avda. Maucite 1003 y Luján, Telf:04 253-0489 en Encuentro Deportivo	Podrán solicitar información por ventanilla, oficina, página web, correo electrónico, teléfono institucional, redes sociales.	No	N/A	Este servicio aún no está disponible en línea	Se están desarrollando las actividades, respetando las normas de bioseguridad y considerando el aforo correspondiente	N/A	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que la (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECH ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											24/02/21							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (f):											DIRECCIÓN TÉCNICA METODOLÓGICA,							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (f):											LUDY ANDRÉS TORO CASTRELLÓN,							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											lydy.toro@fedequayas.com.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(04) 253 - 1488 EXTENSIÓN 1680							